

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Málaga, 27 de enero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración Fernando L. Henar Pérez.—5.581.

ROAMAN, S. A.

Se convoca, a requerimiento de determinados accionistas, Junta general extraordinaria de la sociedad que se celebrará en primera convocatoria el día 14 de marzo de 2003, a las doce horas, en el domicilio social, Camino de la Aldea, sin número, de Mérida y en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora y lugar, para tratar de los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.—Subsanación en el Registro Mercantil de los Estatutos sociales en relación a los acuerdos de la Junta general extraordinaria de 28 de junio del 2000.

Segundo.—Información y trámites realizados para modificación del domicilio social.

Tercero.—Información de las retribuciones de los señores Administradores en los ejercicios 2000,2001 y 2002, así como acreditación documental.

Cuarto.—Información documental y en especial del precio de enajenación de los Activos inmobiliarios de la sociedad, sitos en calle Gregorio Vacas, 6, de Madrid, solar de Faustina Calvo e inmueble en el número 3 de dicha calle.

Quinto.—Información documental y en especial del precio de adquisición de terrenos y construcción de nave en Camino de la Aldea, sin número, de Mérida. (Toledo). Justificación del traslado. Licencia Municipal y liquidación de impuestos y tasas municipales al Ayuntamiento de Mérida.

Sexto.—Justificación de la adquisición por señores administradores del local sito en calle Concejal Francisco José Jiménez Sepúlveda (Madrid) para establecer una tienda que pertenecía a Roaman y se ubicaba en Gregorio Vacas, 6.

Séptimo.—Bajas de personal laboral en los años 2001 y 2002, costes e indemnizaciones. Realización de horas extraordinarias y correspondientes cotizaciones a la Seguridad Social. Justificación de la existencia de Plan de Seguridad.

Octavo.—Importe de las subvenciones concedidas a Roaman por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en los ejercicios 2001-2002, aportación documental.

Noveno.—Modificación de los Estatutos de la sociedad. Modificación del órgano de administración en Consejo de Administración.

Décimo.—Exigencia de responsabilidad a los señores administradores.

Mérida, 12 de febrero de 2003.—El Administrador solidario, Manjarín Hurtado.—5.302.

ROSARIO GARRIDO MÁRQUEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad «Rosario Garrido Márquez, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en el domicilio social, Madrid (28003), calle Cristóbal Bordini, número 19, el día 10 de marzo de 2003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar, en el mismo domicilio, el día 11 de marzo de 2003, a las dieciocho horas.

El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta serán:

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales -Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria- y el informe de gestión correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre 2002.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Designación de la persona o personas facultadas para la presentación de las cuentas en el Registro Mercantil para su depósito.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas pueden obtener, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 6 de febrero de 2003.—María del Rosario Velasco Garrido, Administrador único.—5.598.

SANTATECLA CORREDURÍA DE SEGUROS, SOCIEDAD LIMITADA

«Santatecla Correduría de Seguros, Sociedad Limitada», antes sociedad anónima por el acuerdo de la Junta general extraordinaria de 29 de noviembre de 2002, esta sociedad se ha transformado en sociedad limitada.

Lo que comunica al socio o socios no asistentes. Gandia, 5 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Fermín Rabal Fort.—4.613. 2.ª 18-2-2003

TELEFÉRICO DEL PICO DE TEIDE, S. A.

El Consejo de Administración acordó convocar Junta general de accionistas, para el día 10 de marzo de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, de no reunir quórum, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio social, calle San Francisco, número 5, 4.º, de Santa Cruz de Tenerife, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la Presidencia.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión relativas al ejercicio de 2002, y aplicación de resultados según determinan los artículos 22, 27 y 29 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Nombramiento, revocación o reelección de Consejeros.

Sexto.—Asuntos varios, y ruegos y preguntas. Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados, y para efectuar el preceptivo depósito de cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Octavo.—Redacción y aprobación, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores para la firma de la misma.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma

inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Rodrigo Rodríguez Ferrer.—5.601.

TRANSFORMADOS ERAUSQUIN, S. A.

Quedan convocados los accionistas de esta sociedad a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Camino de la Térmica, conjunto industrial «Pacífico», de Málaga, el día 11 de marzo de 2003, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria. En segunda convocatoria, si fuera precisa, la Junta general tendrá lugar, en el mismo domicilio, veinticuatro horas después. La Junta General tiene el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese del órgano de administración social.

Segundo.—Supresión de la retribución estatutaria del órgano de administración. Consecuente modificación del artículo 15 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Nombramiento de nuevo órgano de administración social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, incluida la modificación de Estatutos propuesta en el informe emitido al efecto. Asimismo, los accionistas pueden solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos a su domicilio.

Málaga, 12 de febrero de 2003.—El Administrador solidario, Matías Aramburu Garmendia.—5.299.

TRANSPORTES PUNTA EUROPA INTERNACIONAL, S. A.

(En liquidación)

La Junta general universal de la entidad, celebrada el día 15 de mayo de 2002, acordó por unanimidad la disolución y subsiguiente liquidación de la misma, aprobándose así mismo el siguiente Balance final de liquidación:

| | Euros |
|--|-------------------|
| Activo: | |
| Activo Fijo | 0,00 |
| Activo Circulante | 0,00 |
| Tesorería | 0,00 |
| Total Activo | 0,00 |
| Pasivo: | |
| A) Fondos Propios: | |
| I. Capital suscrito | 72.121,45 |
| II. Reservas | 1.678,04 |
| III. Resultados de ejercicios anteriores | -141.168,34 |
| Total Fondos Propios | -67.368,85 |
| B) Acreedores a Corto Plazo | 67.368,85 |
| Total Pasivo | 0,00 |

Algeciras, 26 de diciembre de 2002.—El Liquidador único, Francisco Ayuso González.—5.305.